



# E ULTREYA

ORGANO DIOCESANO

DE

ACCION CATOLICA

(Suplemento del B. O.  
del Arzobispado)

“Es necesario que todos trabajen y actúen en la Acción Católica”

(Pío XI a los peregrinos españoles en Mayo de 1933)

AÑO VIII

SANTIAGO DE COMPOSTELA

20 de Enero de 1949

Redacción y Administración:

Rúa del Villar, 46-2.º

NUM. 97

## ¡Panem et circenses!

Nos hallamos ante un hecho innegable. El grito del populacho romano ha recobrado nueva actualidad en nuestros días, con parecida falta de discernimiento. Una gran masa de la sociedad vive hoy pendiente de la diversión, por y para la diversión. Y no decimos diversión en aquel sentido de separación o apartamiento por el que el espíritu, cual laboriosa abeja que abandona una flor para libar en otra, busca de modo activo el descanso de un trabajo en la entrega a otro diverso; sino con la significación conocida de relajamiento del ánimo que rehuye la cotidiana y obligada labor persiguiendo un falso descanso en recreos y entretenimientos artificiosos y fáciles, semillero de sensaciones morbosas, focos de inmoralidad, que en concreto pueden reducirse al “cine” y bailes, ambos considerados hoy como una especie de necesidad de la naturaleza humana.

No es nuestro intento enjuiciar tal “necesidad”, ni es nuestro objeto exponer las causas que acaso pudieron llevar al hombre a sentirla. Bástenos reconocer que el hecho existe y que, prácticamente, no hay una sola Parroquia en la Diócesis que no viva bajo la influencia de uno o varios salones de baile o “cine”, cuando no de las dos cosas a la vez.

Ni habríamos de hacer a estas “diversiones” objeción alguna, si ellas no fuesen el cementerio donde es sepultada la inocencia de la juventud y despertada la fuerza de las más bajas pasiones. Pero ¿bajo qué aspecto podrán tener defensa los bailes al uso, en los que, si el cuerpo queda agotado por los más grotescos movimientos, no sufre menos el espíritu, que sólo respira en ellos miasmas de pecado?

Y poco mejor podemos decir del “cine”, maravilloso invento puesto al servicio de la maldad. Según la estadística presentada por el Secretariado Diocesano de Moralidad al último Pleno de la Junta Diocesana de Acción Católica, durante el finalizado año de 1948 se proyectaron en Santiago cuatrocientas diecisiete (417) películas, de las que tan sólo nueve! (9) merecieron la censura de “blancas”, o sea buenas para todos. Del resto, 72 fueron calificadas como “grana” (peligrosas para todos), 184 como “rosa” (para personas mayores) y 152 “azules” (para jóvenes).

Lo mismo que en Santiago, guardada la debida proporción, habrá ocurrido en las demás localidades de la Diócesis, por la que se extienden en tupida red más de 90 salones de “cine”. Con tal escuela ¿qué otra cosa podemos esperar de la moralidad pública?

Hemos de reconocer que la labor de la Acción Católica, hasta el momento, para contrarrestar aquel mal ha sido puramente negativa. Esto es: nos hemos limitado a facilitar la censura (no la oficial, ¡Dios nos libre!) que han merecido a diversos organismos católicos las películas que van a ser proyectadas, publicándola en la prensa diaria, fijándola a la puerta de los templos y aun enviándola a cada una de las parroquias afectadas. Mucho es ciertamente, pero... ¡qué poco!

Admitida, para muchos al menos, la necesidad de estas “diversiones”, urge por momentos que nos preocupemos de dirigir las y enfocarlas debidamente; no de suprimirlas, sino de sustituirlas por otras, honestas y sanas, beneficiosas para el alma y para el cuerpo. Es necesario que en cada Parroquia sea la cuestión de mayor interés llegar a la “Casa de la Acción Católica”, donde figure una sala de espectáculos, en la que nuestra juventud pueda reunirse y gozar de diversiones moralmente intachables. Es menester que se creen equipos de deportes, grupos de cantos y danzas regionales, cuadros de declamación... Es preciso llegar a la “autonomía parroquial católica” en la diversión.

Todo antes de que, como hasta aquí, continuemos siendo espectadores pasivos del deprimente espectáculo que ofrece la gran masa del pueblo cristiano, entregada desenfrenadamente a las diversiones sin otro discernimiento moral que la etiqueta de la censura.

## Editoriales

# ¡Siempre pidiendo!

Hay una frase que con excesiva frecuencia brota de los labios de gran número de diocesanos y que puede llegar a producir consecuencias peligrosas. Es la que repiten algunos no afiliados, cuando haciendo un llamamiento a su generosidad, llegan a sus puertas los miembros del Centro Parroquial, dedicados a la misión del apostolado de pedir. "¡Siempre están pidiendo...!", es la demasiado corriente respuesta que dan a dicha demanda. Estudiemos un poco tal contestación.

Aunque a cuatro se reducen las campañas generales ordinarias, de orden económico, que, aprobadas por la Jerarquía, se realizan en la Diócesis: la Campaña de la Tarjeta, la del Seminario, el Domund y la de Invierno y Navidad del Pobre, es natural que aparte de éstas tengan lugar en cada parroquia otras campañas particulares para solucionar necesidades propias que pueden surgir, o alguna otra campaña general que las circunstancias exijan. No por ello podrá católico alguno afirmar con verdad que su catolicismo le resulta caro. Y sino que se pregunte, en conciencia, cuánto supone al mes la suma de donativos entregados en aquellas campañas y a cuánto alcanzan en el mismo tiempo los gastos ordinarios procedentes de cosas inútiles, y que luego compare.

Podría alegarse que a las campañas antedichas hay que añadir la suma de recibos de Cofradías, limosnas, socorros, etc., etc. Aun admitida esta suma, sabemos que generalmente la cantidad mensual empleada en obras meritorias quedará a un nivel bien bajo en la comparación que preponemos. Y si en algún caso la cantidad total pudiera resultar excesiva para algún individuo, se impondría entonces la necesidad de una selección en las cotizaciones, por orden de importancia.

Por otra parte y respecto al "siempre" ¿cómo no han de multiplicarse las colectas, si se da tan poco en cada una y las necesidades, en cambio, aumentan más y más?

A nadie se le pide más de lo que puede y es, en verdad, mucho más difícil la misión que pesa sobre los peticionarios, que el ejercicio de la caridad (y tantas veces justicia) de los donantes. La misma frase, motivo de estas líneas, será fundamento de una mayor recompensa para los que pasaron la vida "siempre pidiendo" para los demás.

En otras naciones, donde la conciencia económica de los fieles está bien formada, en las que el rico se considera administrador y no dueño absoluto de su riqueza, en el presupuesto de gastos de toda índole, que en ninguna casa debería faltar, figura el capítulo de gastos por cotización a las diversas campañas económicas que la Iglesia promueve durante el año y nadie deja de anotar en el lugar determinado la cantidad correspondiente.

El sistema de que cada feligrés cubriese a principio de año una hoja con las cantidades que dará para las diversas campañas parroquiales (lo mismo podría hacerse para las diocesanas) reúne la indudable ventaja de evitar a las Asociaciones la multiplicidad de colectas y a los donantes que "siempre se les esté pidiendo", y además permitiría a los organismos hacer sus presupuestos con una base económica concreta y no por aproximaciones y suposiciones que muchas veces la realidad no confirma, como está sucediendo.

Pero ¿está nuestra diócesis suficientemente preparada para utilizar este sistema? Francamente hemos de reconocer que no, que aun no ha cuajado

## Carteleros y "prospectos de cine"

Se ha escrito mucho sobre el cine inmoral y de hecho se ha logrado ya algo en el problema de su moralización. La censura de la Iglesia pesa machaconamente sobre las almas devotas y las leyes del Estado prohíben la entrada de los niños en determinados espectáculos. Bien poco es lo logrado hasta ahora; pero ya es algo. Por lo menos los niños podrán verse "defendidos" contra el virus del cine inmoral que todo lo invade con su contagiosa propagación. Lástima que la censura oficial no sea, todo lo rigurosa que la infancia exige. A los padres primeros responsables ante Dios de la educación de sus hijos, corresponde completar la labor oficial en este aspecto, no permitiendo la entrada de éstos en ningún lugar donde pueda correr algún riesgo su inocencia.

Más difícil es sin duda defenderlos contra las repercusiones de estos espectáculos inmorales en la calle. En el punto más frecuentado se exhiben las carteleros, con fotografías y dibujos que cumplen maravillosamente el triste papel de invitar a la carne al banquete de la concupiscencia y las mismas fotografías, los mismos dibujos se distribuyen públicamente en prospectos anunciadores. Y muchas veces, la película que no es "apta para menores" haría menos daño en la infancia que estos dibujos y fotografías, donde, en su gran mayoría, se recogen las escenas más inmorales.

El mal que apuntamos se incrementa con el natural afán coleccionador de los niños. Hoy se coleccionan "prospectos" de cine, como antaño se coleccionaban estampitas piadosas. Se diría que ello es símbolo de la época iconoclasta que vivimos. Los ídolos tratan de suplantar a las imágenes de Dios y sus santos. La mayoría de nuestros niños distinguen perfectamente los "ases" de la pantalla que conocen por sus enrevesados nombres extranjeros y en cambio no saben diferenciar una imagen de San Pedro de la de San José.

Es hora de buscar algún remedio que aminore el mal. La A. C. no puede permanecer indiferente. Una mayor restricción en la censura y circulación de esta propaganda es necesaria y hay que ir pensando en medios para conseguirla. Mientras tanto que, al menos, los padres se tomen la molestia de revisar esas abultadas colecciones que sus hijos van formando y tenemos la seguridad de que en ellas han de encontrar más de un motivo de sonrojo. Aprovechar la ocasión para dar una lección de moral a quienes inconscientemente van amontonando un veneno, que tan fácilmente llega a su alcance, lleno de preguntas que, si aún no comprende, no tardará en saber contestar, una vez roto el velo encantador de su inocencia.

entre nosotros la obligación que urge a todo cristiano a contribuir económicamente al gran número de obras que la Iglesia desarrolla. Creemos que con una que otra limosna dada a cualquier mendigo hemos cumplido nuestros deberes de caridad; por eso brota a veces como una queja la frase "siempre están pidiendo...", cuando era aun necesario pedir mucho más, para poder hacer mayor bien del que se hace.

Debemos, pues, conformarnos con la multiplicidad de colectas, pidiendo con entusiasmo y celo los que han de realizar esta misión, y dando con generosidad y alegría aquéllos a quienes el Señor hizo depositarios de bienes materiales, con la seguridad de que, por mucha molestia que sientan al dar, mayor es la de aquellos que por disciplina se sacrifican en pedir para las necesidades de la Iglesia y de sus hermanos.

## MEDIOS DE RESTAURACION DE LA VIDA PARROQUIAL

## LA LITURGIA

Cediendo a nuestra insistencia, el Rvdo. Sr. Cura Párroco de Cangas, don Andrés Salgueiro Costa, nos ha remitido un sólido estudio sobre la vida parroquial, dividido en tres partes: I. Dignidad de la vida parroquial; II. Causas de su decadencia; III. Medios de restauración, que, presentado por el autor al Concurso de la Mutual del Clero en Madrid (año 1947), mereció ser declarado digno de premio.

Empezamos hoy la publicación del cap. IV de la tercera parte, titulado "La Liturgia, expresión externa del sentido interno del misterio o dogma, medio de restauración" y continuaremos, D. m., en números sucesivos, insertando los capítulos siguientes, sobre Acción Católica y Apostolado de Caridad.

La obra de restauración de la vida parroquial tiene que empezar por la exposición clara de las verdades de la Fe, haciendo ver su marcado sentido de unidad, la cual no sólo se ha de considerar en la Iglesia Católica, en general, sino en el orden parroquial.

En efecto en la Parroquia se encuentra, un compendio, la Iglesia misma con su jerarquía, representada en su Párroco, el mismo credo, los mismos mandamientos para todos, el mismo culto, los mismos sacramentos, y sobre todo, como signo y causa verdadera de unidad con Dios y entre los miembros de la feligresía, contempla toda la Parroquia, en el lugar preferente de su templo parroquial, un Sagrario, la Eucaristía "sacramento de piedad, signo de unidad, vínculo de caridad", como dice San Agustín, para unir, cual cabeza de aquella parte del Cuerpo Místico, todos los feligreses consigo como cabeza y entre sí como miembros de un mismo cuerpo.

Desde el interior del Sagrario es el mismo Jesús Sacramentado quien nos llama y dice: "si alguno quiere vivir, acérquese, crea, sea incorporado y será vivificado", dice el mismo Santo.

La Eucaristía es el centro de la vida cristiana. Sí, pues, para la restauración de la vida parroquial es de todo punto necesario el conocimiento del sentido espiritual y social de todos los misterios, el de la Eucaristía, Sacramento y Sacrifi-

Por A. SALGUEIRO COSTA  
Cura Párroco de Cangas

cio, es sobremanera necesario, por ser la fuente de la vida de la feligresía. En pro de la restauración de la vida parroquial, ninguna doctrina debe exponer, pues, el Párroco con tanta luminosidad y frecuencia como la de la Eucaristía, sacramento de unidad parroquial y social como ninguno. Mas para esto no se contente el Párroco con enseñar vulgaridades, como a veces se encuentran en libros de texto que enumeran hasta ocho efectos de la Comunión, pero no distinguen el efecto formal de los efectos materiales, que conviene distinguir para que los fieles tengan ideas claras y precisas. Aunque la Comunión produzca materialmente otros efectos, de suyo es solamente sacramento de unión, incorporación plena, el gran Sacramento, del Cuerpo-Místico, y, por tanto el gran sacramento de la Comunidad parroquial, que nos hace ser una sola cosa con Cristo y entre nosotros mismos, y nos significa este efecto de unidad ya que el pan que se consagra está formado de muchos granos y el vino de muchas uvas.

La Iglesia, en efecto, se esfuerza y recurre a todos los medios para expresarnos sensiblemente el sentido interno de la Religión en sus distintos elementos, lo que hace con lo que llamamos la Liturgia de la Iglesia.

La Liturgia es la expresión sensible y externa de la Teología, y complemento de su estudio y conocimiento; pero jamás el conocimiento de la Liturgia sustituye al de la Teología, como a veces se pretende. A la Teología nada la sustituye, y en la empresa de restauración de la vida parroquial el conocimiento de la Teología en el sentido expuesto es el primer elemento de vida. ¿Qué importa conocer un signo e ignorar la cosa significada? ¿Qué importa saber que las gotitas de agua infundidas en el cáliz significan los cristianos que se unen a Cristo, si no conocen el sentido interno de la Encarnación o de la Eucaristía? La Liturgia nos dice que la capuchita blanca que se impone al que acaba de bautizarse significa la blanca vestidura de la gracia, y que la vela en la mano del infante bautizado significa la fe, pero luego queda la pregunta: ¿Qué es la fe y la gracia? ¿Cómo

ilumina la fe y hermosea la gracia nuestras almas?

La Liturgia, pues, supone la Teología, no la sustituye.

La Teología sin Liturgia será doctrina sin conveniente expresión; mas, Liturgia sin Teología sería expresión sin conocimiento de la doctrina, conocimiento de la significación del signo pero ignorancia de la cosa significada.

Bien sentada la necesidad del conocimiento de las verdades de la Teología en su sentido extenso e interno, viene luego la Liturgia a completar la obra haciendo de la doctrina una vida. Como, pues, la Liturgia requiere la Teología, así también la Teología, requiere la Liturgia o expresión para ser vida de las almas. Ritos sagrados, ceremonias con su simbolismo, lectura y cánticos, arte musical y literario, la pintura, escultura, arquitectura, las artes textiles... son medios sensibles de que se vale la Iglesia para hacernos comprender mejor las verdades, virtudes y efectos de los sacramentos, como elementos constitutivos de la Religión. De esta manera se promueve el culto, la gloria de Dios, y la santificación de las almas, elevándolas a la consideración de las cosas espirituales, inclinándolas a ellas y provocando santos efectos.

La inclinación y genuflexión en sus varias formas; juntar las manos, extender y elevar los brazos; elevar los ojos o bajarlos, besar los objetos sagrados, especialmente el altar, signarse y santiguarse haciendo señal de la cruz, etc. son otros tantos signos de religiosidad, connaturales al hombre, de los que se vale la Liturgia de la Iglesia para expresar sus sentimientos de piedad, ya que son medios de iluminar la mente o impresionar grata y santamente aun a las almas sencillas, que adivinan el sentido de un rito o símbolo fácilmente.

La Liturgia nos enseña cómo las cosas de sobre la haz de la tierra están todas hechas para el hombre, a título de medios que le ayuden a la consecución de su último fin. Por eso, Cristo, y luego la Iglesia secundando sus planes, aprovechan para sus ritos santificadores los elementos naturales y especialmente aquellos que son más caseiros, necesarios y fáciles de encontrar, como el agua, el pan, el vino, la sal, el aceite, la cera, el incienso, etcétera; que tienen, además de un significado místico, virtudes naturales de limpiar, refrescar, alegrar,

## LA VOZ DEL PRELADO

# ...“El dinero es palanca potentísima que presta eficacia soberana a toda labor individual y social”

### Circular del Excmo. Sr. Obispo sobre la Tarjeta de A. C.

Ha comenzado la Junta Diocesana de Acción Católica la reglamentaria campaña de la Tarjeta de A. C. para este año de 1949. En su labor de propagarla y distribuirla toman parte las Juntas parroquiales, que con aquélla forman en la Diócesis el organismo de TRONCO de la A. C.

Los Romanos Pontífices, los Excelentísimos Metropolitanos, los Rvdmos. Prelados, la Junta Técnica Nacional de A. C. y los Centros todos de este ejército pacífico del Reino de Cristo han proclamado reiteradamente estas dos verdades sobre que se apoya la Tarjeta de A. C.: A) cada vez se hace más necesaria la consistencia y la vitali-

*alimentar, dar sabor, alumbrar y curar; con lo que se prestan para ser materia de sacramento que obran en el alma análogos efectos espirituales.*

*La Iglesia encontró en su Liturgia el medio más humano y fácil para que el hombre entendiera mejor su fin sobrenatural. La Liturgia, es, ante todo, vida sobrenatural; es acudir a la “fuente primaria e indispensable del espíritu cristiano”, que es “la participación activa de los fieles en la sagrada Liturgia de la Iglesia”.*

*La Liturgia no es un puro refinamiento de la piedad, sino savia y jugo vital para vivir y crecer en Cristo, y llegar así al ideal de vivir la vida de Cristo, que nos lleva de rechos a nuestro último fin. Por eso la vida litúrgica se nutre del Cuerpo y Sangre de Cristo y se guía de la luz inextinguible del divino Verbo; y así toda ella está tejida de dogma, dejando apenas margen al sentimentalismo.*

*Cuando, una vez conocido el dogma con sus misterios, se conoce luego la religión a través de la Liturgia, el hombre contempla en esencia el drama sublime de la divinización del hombre por medio del Hijo de Dios, los desposorios de la Divinidad con la Humanidad, y empieza a exlasiarse en los utrinos del Señor, y sólo siente los años malgastados, de piedad insustancial, que pasó sin servirse de este medio tan bello y tan eficaz de ser buen cristiano, con más gusto y menos trabajo, todo gracias a Dios y a la Iglesia, que supieron poner tanta virtud y encanto para atraerse la mente y el corazón del hombre.*

dad y eficacia de la Acción Católica frente a las organizaciones y actividades de los enemigos de Dios y de la Iglesia; B) la necesidad y la obligación moral que afecta a todos los miembros del Cuerpo Místico de Cristo de que todos ellos, sean clérigos o seculares, se preocupen por el gravísimo problema de la defensa y promoción de los intereses religiosos, morales y sociales, que representa el Evangelio, y prestan a esta obra salvadora su generosa cooperación personal y económica.

Pío XI, que dijo que “la Acción Católica es ahora INDISPENSABLE como lo es el ministerio sacerdotal” añadió “que es un deber de todo cristiano y que obliga a los sacerdotes y a los seculares”.

Pío XII, en la Encíclica sobre el Cuerpo Místico (1943) no vaciló en consignar: “Deseamos que todos cuantos reconocen a la Iglesia como Madre ponderen atentamente que no sólo los ministros sagrados y aquellos que se han consagrado a Dios en la vida religiosa, sino también los demás miembros del Cuerpo Místico de Jesucristo TIENEN OBLIGACION, cada uno según sus fuerzas, de colaborar intensa y diligentemente en la edificación e incremento del mismo Cuerpo”.

Por lo que toca a la cooperación económica, sabido es que, en la actual providencia de Dios, el dinero es necesario para toda empresa y obra, y es palanca potentísima que presta eficacia soberana a toda labor individual y social.

Ni el mismo Jesucristo quiso prescindir en absoluto de esta clase de ayudas en su ministerio público, ni los Apóstoles ni la Iglesia pudieran realizar su misión evangelizadora y benéfica en todos los órdenes sin crecidas aportaciones de los buenos cristianos. Por eso se ha implantado la Tarjeta de A. C., que sirve no solamente para obtener los recursos necesarios sino también para educar y acostumar a los fieles en este género de colaboración al fecundo apostolado de la A. C. y por tanto de la misma Santa Iglesia.

Hay Tarjetas desde una peseta anual hasta mil pesetas.

No son sólo para individuos y familias, sino que pueden tomarlas Corporaciones oficiales y particulares, Comunidades, Asociaciones, Colegios, etc., y de hecho prestan esta cooperación a la A. C. en otras regiones numerosas entidades.

A todos, colectividades y personas privadas, recomendamos encarecidamente el sacrificio de tomar la Tarjeta correspondiente a su condición y posibilidades económicas.

Y a los Sres. Curas y demás Sacerdotes rogamos presten eficaz apoyo a los encargados de la distribución de las Tarjetas en las localidades respectivas.

Santiago, 19 de Enero de 1949.

† JOSE, Obispo T. de Elusa  
Vicario Capitular

## ...“Sin dinero no podremos tener organismos potentes”...

### Circular del Sr. Presidente de la Junta Diocesana

La Campaña de Tarjeta es la que abre marcha entre las campañas diocesanas de A. C.

Ha dado comienzo el 1.º de Enero y su importancia capital para la buena marcha de la A. C. hace que le debamos prestar todo el interés y actividad de estos primeros meses del año. Es preciso que reconozcamos la trascendencia que tiene el sostenimiento económico de nuestra Obra.

Se ha dicho muchas veces y habrá que repetirlo muchas más que sin dinero no podremos tener or-

ganismos potentes de A. C. en nuestra Diócesis.

Con vida de elevado espíritu sobrenatural en los organismos de Tronco y con buenos medios económicos podremos crear becas para cursillos de formación, Ejercicios Espirituales, propaganda, ediciones... y cuanto hace falta para un apostolado fecundo y moderno. Sin dinero nos encontraremos muchas veces sin poder remontar nuestros objetivos apostólicos por falta de medios con los que podríamos alcanzarlos.

## Secretariado de Moralidad

## Disposiciones penales sobre inmoralidad pública

## CONCLUSION

condiciones exigidas para los otros locales de espectáculos, no permitiéndose escenarios con cortinas, debiendo los artistas actuar en la pista o, a lo sumo, en tablado construido al efecto, que habrá de ser reconocido y aprobado por un técnico (Arts. 50 y 51).

No se consentirá que las mujeres en el espectáculo bailen ni alternen con el público con el traje de artistas, sino con el de la calle (Art. 33).

Por Orden de 30 de abril de 1940 ha quedado suspendida la apertura de nuevos establecimientos de esta clase.

## BAILES PUBLICOS

Para los que se celebren en locales que no sean de los edificadas para espectáculos, antes de conceder autorización se oirá a los vecinos de las casas inmediatas (Art. 54).

A los de la casa para donde se solicite el baile, a los de las dos laterales, y de las tres de enfrente... Se hará constar la conformidad razonada de dichos vecinos, uno por uno, bajo sus respectivas firmas (Art. 49).

No se permitirá entrar en estos

La Junta Diocesana desea que esa Junta Parroquial se percate del alcance que esta campaña tiene para la A. C. y que ponga renovado empeño en mejorar la suscripción de las Tarjetas de este año. Una palabra oportuna en los apóstoles de la Tarjeta puede ser decisiva para la persona que ha de suscribirla. No caigamos en una rutina que puede ser de perjuicio para la A. C. en muchos miles de pesetas.

Y un último ruego. La Campaña tiene de duración tres meses, del 1.º de Enero al 31 de Marzo. Procuren las Juntas Parroquiales hacer la liquidación en este tiempo y, si esto no fuere posible por circunstancias especiales, que se haga a la mayor brevedad fuera del plazo señalado. Que no llegue la campaña próxima y aún se estén recibiendo liquidaciones de la anterior. Esto causa trastornos de mucha consideración.

Estoy seguro de que este año la Campaña de Tarjeta la cuidarán con especial esmero en esa parroquia, lo que dará un resultado superior al del último año.

bailes con bastones, paraguas ni armas de ninguna clase.

Se prohíbe consumir bebidas dentro de la sala o recinto destinado al baile (Art. 54).

Los locales donde se celebren bailes de carácter público, habrán de reunir las necesarias condiciones de seguridad; a tal efecto, serán previamente reconocidos por un Arquitecto, a cuyo informe habrá de ajustarse el permiso que se concede (Art. 55).

Los bailes, aunque se denominen familiares, que se den fuera del domicilio de sus organizadores, si se cobra la entrada, aunque sea en forma de donativo, se considerarán como bailes públicos... debiéndose, por tanto, solicitar permiso por escrito, de la autoridad gubernativa local. Los locales donde se celebren sufrirán el reconocimiento facultativo correspondiente (Art. 56).

Igual requisito habrán de cumplir las Sociedades de todas clases, que organicen bailes en su domicilio o fuera de él, cuando los socios paguen una cuota especial para su sostenimiento (Art. 56).

## CAFES CANTANTES

Deben denegarse la apertura de cafés cantantes, siempre que por razones justificadas de moral, decoro y tranquilidad pública, la autoridad gubernativa estime que no procede otorgarla (Art. 58).

Al dueño del establecimiento que consienta canciones obscenas, bailes lascivos o cualquier otro acto contrario a la moral, le será impuesta la multa con arreglo a las disposiciones vigentes (Art. 60).

La imposición consecutiva de tres multas será motivo para suspender la celebración del espectáculo y ordenar la clausura definitiva del establecimiento (Art. 61).

Se comprenderá prohibido a las artistas tener contacto alguno y hablar con el público, ni dirigirse a éste (Art. 64).

## ESCANDALO PUBLICO

## Ofensas al pudor y a las buenas costumbres

Los que de cualquier modo ofendan al pudor o a las buenas costumbres con hechos de grave escándalo o transcendencia, incurrirán en las penas de arresto mayor, mul-

ta de 1.000 a 5.000 pesetas, e inhabilitación especial (Art. 431, núm. 1, Código Penal).

(Escándalo es, a los efectos de este artículo la ofensa que el conocimiento de los hechos producen en los sentimientos de recato y morigeración propios de personas cultas. S. 12 Julio 1888).

(Es necesario que los hechos tengan publicidad, bien al momento de la comisión del delito, bien con posterioridad. Ss. 22 mayo 1942-2 noviembre 1943).

(Que tengan verdadera importancia o transcendencia... por afectar hondamente a los nobles sentimientos del pudor y de la honestidad. S. 14 junio 1935).

Art. 561 del C. P. Incurrirán en la pena de 50 a 250 pesetas de multa... los que por medio de la imprenta, litografía u otro medio de publicación... ofendieren a la moral, a las buenas costumbres o a la decencia pública.

NOTA.—Pudieran encajar en esta calificación punible, las indecencias que frecuentemente se desarrollan en jardines, alamedas y otros lugares análogos, por parejas desvergonzadas, con menosprecio y ofensa del decoro debido a las personas que las contemplan.

## Consejo Diocesano de Mujeres

## CIRCULAR

Cada día estamos más convencidas de la necesidad de los Ejercicios Espirituales y tenemos que llevar este convencimiento al espíritu de las demás, animándolas y dando toda clase de facilidades para que las practiquen anualmente y a ser posible en régimen de internado, hasta llegar a una total renovación de las conciencias, primero en nosotras mismas y luego en las que nos rodean. Empecemos, pues, desde ahora con tiempo a prepararlos, ya que la consigna para el mes de Febrero ha de ser Organización de Ejercicios Espirituales.

No quiere esto decir que nosotras

(Pasa a la pág. 10)

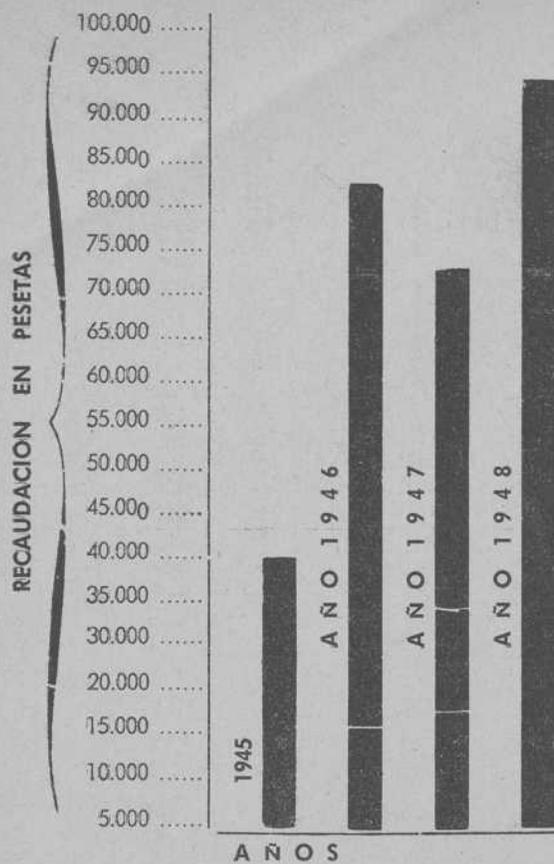


Gráfico comparativo de la recaudación por Tarjeta de 1945 a 1948

Si bien su nacimiento en la Diócesis es más antiguo, podemos decir que la Campaña de la Tarjeta de A. C. empezó a desarrollarse sistemáticamente en nuestras parroquias desde el año 1945. En los adjuntos estadillos ofrecemos a nuestros lectores la información que podrían desear sobre el movimiento de Tarjeta desde dicho año hasta el de 1948, ambos inclusive.

El número de parroquias participantes en la Campaña no es ciertamente consolador, ya que el año en que fué mayor aquel número no pasó de 225 y el total de parroquias de la Diócesis es de 768. Tampoco puede considerarse como excepcional el número de fieles que tomaron la Tarjeta, toda vez que de un total de un millón no alcanza los 20.000.

Sin embargo, considerando las cifras en absoluto, no dejan de dar esperanzas para un futuro no lejano. Con altas y bajas siempre inevitables la Tarjeta de A. C. va penetrando en nuestras parroquias. Y si con 204 que participaron este año en la Campaña ha sido alcanzado un nominal de casi 90.000 pesetas, ¿a qué cantidades no se podría llegar el día que se doble o triplique aquel número? Entonces podría el apostolado seglar llevar a buen término muchas de las obras que integran su programa y que hoy se consideran como una lejana utopía.

Sabido es que los ingresos por el concepto Tarjeta tienen como fin el sostenimiento de los organismos del Tronco de la A. C., a sea, de las tres Juntas: Parroquial, Diocesana y Téc-

# La recaudación por Tarjeta en 1948, ha alcanzado la cantidad de 89.809 pesetas

## Movimiento de la recaudación diocesana desde 1945

### ESTADILLO POR ARCIPRESTAZGOS DEL MOVIMIENTO DE ACCION CATOLICA EN LA DIOCESIS, DESDE 1945

Parroquias participantes en las Campañas y nominales

ARCIPRESTAZGOS	Total de Parroquias	1945		1946		1947	
		Ptas.	Parroquias	Ptas.	Parroquias	Ptas.	Parroquias
Abegondo	17	128	4	146	3	59	2
Bama	9	134	3	575	5	645	5
Barbeiros	22	94	3	298	5	139	3
Barcala	14	115	1	1.245	2	940	2
Bembejo	13	82	2	163	3	146	3
Bergantiños	25	169	3	738	7	241	3
Berre de Abajo	17	35	2	121	3	31	1
Berre de Arriba	13	61	2	125	2	200	2
Bezoucos	18	234	4	945	7	947	5
Celigos	19	523	6	856	7	601	5
Cerbeiro	17	75	5	532	6	492	6
Cotovad	13	135	2	100	1	—	—
Dubra	13	48	3	130	2	185	2
Entines	23	204	4	483	5	602	5
Faro	41	8.230	15	17.526	18	20.456	16
Ferreiros	20	688	7	1.155	9	1.033	10
Giro de la Ciudad	9	8.059	9	16.214	9	13.544	9
Giro de la Rocha	21	186	7	1.102	9	1.404	9
Iria Flavia	30	1.535	8	2.313	7	2.255	8
Juanrozo	27	—	—	352	2	24	1
Mahía	19	99	3	337	5	370	4
Montes	21	—	—	24	2	145	3
Moraña	34	237	4	900	4	828	4
Morrazo	36	5.910	7	9.577	13	7.952	11
Nemancos	30	2.107	15	3.694	12	2.264	9
Piloño	13	134	2	119	2	17	1
Postmarcos Abajo	19	252	7	1.796	11	2.636	12
Postmarcos Arriba	22	200	2	846	4	743	4
Pruzos	25	436	3	546	4	517	4
Rivadulla	26	343	8	521	7	469	6
Salnes	57	1.747	19	3.868	24	3.966	20
Seaya	14	45	1	154	3	157	4
Sobrado	16	364	7	607	8	726	7
Soneira	22	536	3	759	4	1.169	4
Tabeiros	23	623	4	1.559	7	1.680	7
Vea	10	165	4	265	3	210	3
Entidades		4.313		10.875		4.958	
<b>TOTAL</b>	<b>768</b>	<b>38.246</b>	<b>179</b>	<b>81.566</b>	<b>225</b>	<b>72.715</b>	<b>200</b>

### Número de fieles contribuyentes en cada Campaña

	Año 1945	Año 1946	Año 1947
Afiliado	No hay datos	4.335	4.283
No afiliado	7.762	14.219	13.246
<b>TOTAL</b>	<b>7.762</b>	<b>18.554</b>	<b>17.529</b>

Total de fieles en la Archidiócesis: 1.000.000.

# Tarjeta Finalizado la Campaña pesetas

Desde 1945

REPARTO DE TARJETA  
DESDE 1945

Reparto nominal de Tarjetas colocadas

1947 1948

Parroquias Ptas. Parroquias

2	280	5
5	451	4
3	165	2
2	605	2
3	62	2
3	407	7
1	10	1
2	86	1
5	919	5
5	421	4
6	379	5

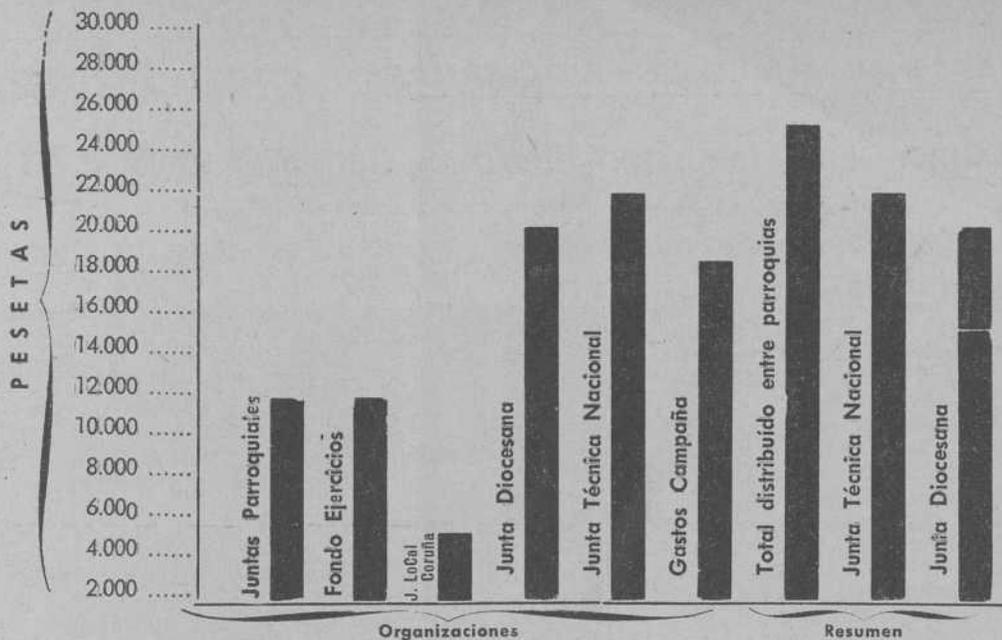
2	100	2
5	649	5
16	26.236	15
10	992	8
9	16.431	9
9	1.232	10
8	2.359	9
1	486	3
4	461	6
3	124	3
4	1.046	4
11	7.240	11
9	2.605	7
1	12	1
12	2.402	12
4	732	4
4	1.392	4
6	566	6
20	3.897	21
4	439	5
7	992	7
4	1.198	4
7	3.369	7
3	110	3

10.954

200 89.809 204

Campaña:

1947	Año 1948
283	4.372
246	15.042
529	19.414



Distribución de la recaudación por Tarjeta de 1949

nica, según los respectivos tantos por ciento, que son el 15 por 100 para la primera, el 60 por 100 para la segunda y el 25 por 100 para la tercera.

De conformidad con esta distribución (más un 15 por 100 que la Junta Diocesana cede graciosamente de su parte a los Centros Parroquiales para ser empleados en Ejercicios Espirituales), desde 1945 han sido repartidas entre las Juntas y Centros Parroquiales de la Diócesis unas 70.000 pesetas; otras tantas, aproximadamente, correspondieron a la Junta Técnica, constituyendo los ingresos de la Junta Diocesana cerca de 36.000 pesetas como media anual, cantidad que a nadie podrá parecer no digamos ya excesiva, pero ni siquiera suficiente para sostenerse, abonando local, gastos de material y personal, Instituto Diocesano y Campañas generales que anualmente tienen lugar.

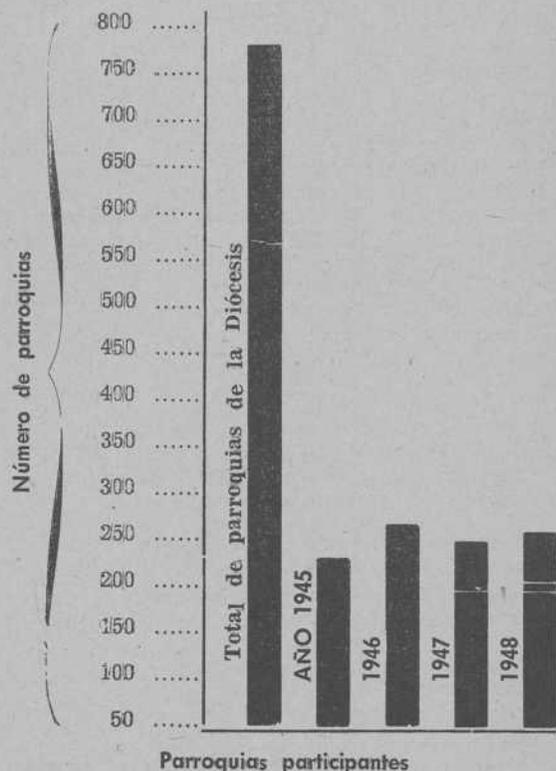
Como dato significativo podemos señalar que la Campaña de la Tarjeta en el finalizado año de 1948 costó a la Junta Diocesana 18.000 pesetas, cantidad no excesiva, como pudiera parecer, ya que la Tarjeta es la única fuente de ingresos de que la Junta dispone y, por lo tanto, en su Campaña no pueden escatimarse medios. Pero la Junta hubo de atender con otras tantas pesetas a todas las demás necesidades del apostolado. Así no es mucho ciertamente lo que se puede lograr.

De la actuación de los Rvdos. Sres. Curas Párrocos, alma de todo apostolado parroquial, depende el buen éxito de esta Campaña y así, tanto en aquellas parroquias donde aun la Acción Católica no ha sido constituida, como en las que la tienen organizada, en ellos descansan las esperanzas de la A. C. diocesana para llevar a feliz término la difusión y colocación de Tarjetas en cada parroquia. Y no es, por cierto, la Campaña de la Tarjeta de las menos importantes, ya que ella ha de aportar los

recursos económicos, necesarios en toda obra desarrollada por hombres, que permitirán a la A. C. la ejecución íntegra de su cometido.

De las Juntas y Centros Parroquiales de A. C. no cabe sino esperar que uno y otro año continúen, con el espíritu de sacrificio que los caracteriza, llevando sobre sus hombros la pesada carga del apostolado de pedir, cuyo éxito redundará en su propio beneficio.

A todos pide y agradece la A. C. diocesana una cooperación y colaboración eficaz.



De las 768 parroquias de la Diócesis, solamente han participado en la Campaña 225 el año de mayor participación parroquial (1946)

## OTRAS INFORMACIONES DIOCESANAS

# EL Excmo. Señor Arzobispo electo de Santiago, continúa en grave estado

### Continúan celebrándose rogativas en toda la Diócesis

#### LA SALUD DEL PRELADO

Según las noticias de última hora el Excmo. Sr. Arzobispo electo de Santiago, Dr. Ballester Nieto, continúa en gravísimo estado, a pesar de la operación que le ha sido efectuada.

En cumplimiento de la Circular del Excmo. Sr. Obispo, Vicario Capitular, en todas las iglesias de la Diócesis vienen realizándose rogativas, impetrando de Dios Nuestro Señor la salud del Prelado.

El día 7, después de Coro, se efectuó en la Catedral una procesión de rogativa, con aquel objeto, a la que asistieron el Excmo. Sr. Obispo y representaciones de las Asociaciones religiosas de la Ciudad, además de numerosos santiaguenses.

A continuación celebró la Misa en el Altar Mayor del Apóstol el Canónico Tesorero M. I. Sr. D. Claudio Rodríguez.

Con la misma intención y organizada por la Junta Diocesana de Acción Católica, tuvo lugar el día 8, a las 8,30 y en el Altar Mayor de la Catedral, una Misa de Comunión general que fué oficiada por el Excmo. Sr. Obispo.

#### PLENO DE LA JUNTA DIOCESANA

El domingo, día 16, se reunió el Pleno de la Junta Diocesana en sesión ordinaria mensual. En él se estudió entre otros asuntos un proyecto del Secretariado de Caridad, en relación con la consigna anual, consistente en la celebración de Jornadas de Caridad en las Parroquias. Para ello sería necesaria la formación de equipos de propagandistas con elementos de la Junta Diocesana y Consejos, quienes recibirían la preparación pertinente en un Cursillo.

El programa general a desarrollar podría comprender cuatro lecciones: I. Exposición de la verdadera doctrina de la Caridad. II. Organización de la Caridad en España. III. Características de la Caridad en cada parroquia (con sus necesidades en concreto y posibles soluciones). IV. Información sobre la beneficencia oficial.

El Secretariado de Moralidad presentó un amplio programa de actividades acerca de la censura de espectáculos y la moralidad en las playas.

También informaron los demás Secretariados y Consejos Diocesanos.



El "Nacimiento" instalado en la Residencia de las MM. Carmelitas, de La Coruña, que obtuvo el primer premio en el concurso de "Belenes" patrocinado por el Frente de Juventudes

Se hizo constar en acta el sentimiento del Pleno por la muerte del señor Taladriz (q. e. p. d.), activo miembro de la Junta en la que desempeñó diversos cargos. Organización por la Junta Diocesana se celebrará en breve una Misa en la Catedral por el eterno descanso de su alma.

#### UN RETIRO COMPLETO PARA HOMBRES

Por iniciativa de la Junta Diocesana y en colaboración con el Consejo de los Hombres se celebró el día 9, en la Residencia de PP. Jesuitas de Santiago y dirigido por el Rvdo. P. Superior, un retiro completo para hombres el que dió principio a las 9 de la mañana y finalizó a las 7,30 de la tarde.

Durante el día se guardó riguroso silencio, celebrándose los siguientes actos: Preparación para la Misa, Santa Misa dialogada, 1.ª Meditación, Letanias de los Santos, 1.ª Plática, Examen práctico, Via Crucis, 2.ª Meditación, 2.ª Plática, Rosario y Acto Eucarístico.

#### MISA Y MEDITACION DIARIA

El Consejo Diocesano de los Hombres tiene diariamente meditación

y Misa en la Capilla de la Corticeira (Catedral) a las 8 menos cuarto.

#### FALLECIMIENTO DEL P. GAITE

El 12 del corriente falleció en el Monasterio de la Merced de Poyo (Pontevedra), el Rvdo. P. Pedro Nolasco Gaité, (q. e. g. e.) conmovedor y llorado en toda Galicia, que tantas veces recorrió en su incansable labor apostólica.

Pedimos a nuestros lectores una oración por su alma.

#### PREMIOS EN EL "CONCURSO DE PORTALES"

En el Concurso de Portales de Belén organizado por el Centro Especializado de Maestros de Acción Católica de Santiago de Compostela, el Jurado calificador ha emitido el siguiente fallo:

Declarar desierto el primer premio.

Adjudicar el segundo premio, de 150 pesetas, donado por la casa Porto, al presentado por la Graduada Aneja de esta ciudad.

Adjudicar el tercer premio, de 100 pesetas, de la casa Bernal, al de la Escuela de niños de Las Baireiras, regentada por don Lorenzo Balboa.

Adjudicar un cuarto premio, de 100 pesetas, otorgado por la Junta Diocesana de Acción Católica, a la Escuela Nacional de niños del Castiñeiriño, regentada por don Severino Riveiro Tomé.

**LOS NIÑOS AUSTRIACOS**

Hasta la fecha son 29 las peticiones que se han recibido en el Consejo Diocesano de las Mujeres de Acción Católica para atender durante el invierno a niños austriacos que recoge España en concepto de refugiados, en obra altamente humanitaria. Se ignora, por el momento, cuando llegará la partida de estos niños a la Diócesis, pero, según noticias recibidas de Madrid en aquel Consejo no podrán ser atendidas peticiones de niños si en cada localidad por lo menos no hay la petición de tres refugiados.

**CURSILLO PARA LAS CATEQUISTAS EN SANTIAGO**

Organizado por el Consejo Diocesano de las Jóvenes de A. C. vino desarrollándose en un aula del Instituto Fenemino de esta Ciudad un Cursillo para las catequistas en el que se hizo un estudio completo de lo que debe ser la catequista como tal y de los métodos pedagógicos que, según la experiencia, han producido mayor rendimiento.

El Cursillo se ajustó al siguiente programa:

Día 18.—A las 7, primera lección: "Actuación de las jóvenes en el Catecismo", por el M. I. Sr. D. Manuel Rey Martínez.

A las 8,15, segunda lección: "Apostolado catequístico", por el M. I. Sr. D. Baltasar Pardal, Moderador Diocesano de Catecismos.

Día 19.—A las 7, tercera lección: "La catequista; sus cualidades", por el M. I. Sr. D. Baltasar Pardal.

A las 8,15, cuarta lección: "La catequista; su vocación", por el M. I. Sr. D. Baltasar Pardal.

Día 20.—A las 7, quinta lección: "Organización de un catecismo", por el M. I. Sr. D. Baltasar Pardal.

**EL OCTAVARIO POR LA UNION DE LAS IGLESIAS DISIDENTES**

El Excmo. Sr. Obispo Vicario Capitular ha publicado una Circular dando normas para la celebración del Octavario por la unión de las Iglesias disidentes a la Santa Iglesia Romana que dió principio el día 18 para finalizar el 25 del corriente.

En Santiago se celebra en la iglesia de San Martín Pinarío con notable concurrencia de fieles.

**TANDA DE EJERCICIOS**

Del 14 al 20 del mes de Diciembre se celebró en Santiago una tanda de Ejercicios dirigida por el Rvdo. D. Severino Scuto. Asistieron jóvenes de los Centros de Castrofeito, Mira, Lourizán, Mcaña, San-

ta Susana (Santiago) y San Juan (Santiago).

A continuación dieron comienzo los cursillos para delegadas de Menores. Estuvieron representados los Centros de (La Estrada, Villanueva, Mcaña, Mira, Mugarbos, Cabo de Cruz, Noya, Cambados y los Centros parroquiales y especializados de Santiago.

**VISITA AL CENTRO DE LA CHOUPANA**

El día 6 de Enero las Jóvenes de A. C. de Santiago visitaron el Centro Interno de la Choupana obsequiando a las enfermas con una merienda que ellas mismas repartieron.

**CURSILLO DE FORMACION PARA LAS JOVENES**

Los días 7, 8 y 9 se celebró un Cursillo de formación para las Jóvenes de A. C. de Santiago según el plan siguiente:

**Liturgia**, por el Dvdo. D. José Guerra Campos.

**Acción Católica**, por la Srta. Casilda Sanz y D. Cándido Varela de Limia.

**Misiones**, por la Srta. Ana María Díaz.

**Caridad**, por D. Francisco Bermejo.

**TANDA DE EJERCICIOS EN CALDAS**

Del 20 al 27 de Febrero en el Hotel Dávila de Caldas de Reyes tendrá lugar una tanda de Ejercicios Espirituales para Centros en formación que dirigirá el Reverendo D. Manuel Arjcmil, Cura Párroco de Caamouco.

Las jóvenes que deseen asistir (aunque sean de parroquias donde no exista la A. C.) deben avisar al Consejo Diocesano antes del día 10 de Febrero. Las plazas son limitadas.

**VOCACION EN LAS JOVENES**

Para ingresar en la Grande Obra de Atocha en La Coruña, salió la Srta. Rita Mosteiro Brandariz, quien como Vocal de Piedad de las Jóvenes de A. C. de Arzúa hacía meritoria labor.

Su ausencia es muy sentida lo mismo en A. C. que en la Sección de Primera Comunión del Catecismo parroquial que hacía unos años desempeñaba con verdadero celo apostólico.

Sus hermanas de apostolado y sus niños del Catecismo piden al Niño de las Espigas por su perseverancia y desean verla en la Grande Obra de Arzúa.

E ULTREYA

Organo Diocesano de la A. C.  
(Suplemento del B. O. del Arzobispado)

SUSCRIPCION:

Año .....	18 Ptas.
Semestre .....	10 "
Número suelto .....	1 "

REVISTA QUINCENAL



*Comida extraordinaria ofrecida por las Hijas de María a los niños pobres de la barriada de San Roque (La Coruña)*

## El Obispo de Lugo cumple hoy sus bodas de plata con el Episcopado



LUGO, 19.—Mañana, día 20, se cumple el 25 aniversario de la consagración episcopal del Excmo. y Revdmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Lugo, doctor don Rafael Balanzá y Navarro, quien el 20 de enero de 1924 fué consagrado en la Catedral de Valencia.

A las diez y media de la mañana habrá en la S. I. Catedral Basílica una misa solemne, que oficiará el canónigo de dicho templo M. I. señor don Antonio García Conde. Asistirán el Cabildo y los beneficiados, así como las cuatro ramas de la Acción Católica. Además, en todos los templos de la diócesis se dirán misas y se rezarán preces, pidiendo por nuestro amadísimo Prelado.

Aunque era deseo del doctor Balanzá y Navarro que pasara inadvertida esta fecha de sus bodas de plata con el episcopado, consagrándola por completo a la oración, de todos los puntos de la diócesis llegan continuamente al Palacio Episcopal telegramas y cartas de felicitación al ilustre Prelado.

"E ULTREYA" felicita respetuosamente al ilustre Prelado y eleva sus preces al Cielo para que continúe muchos años rigiendo con igual celo la Diócesis que el Señor le ha encomendado.

## Consejo Diocesano de Mujeres

(Viene de la pág. 5)

hayamos de organizar todos los Ejercicios Espirituales que se celebren, sino que debemos estar dispuestas a colaborar, ayudando siempre que seamos requeridas para ello, prestando nuestra aportación personal, haciendo propaganda y organizando tandas que llenen las diversas necesidades. Facilitemos repetimos, el que todas puedan hacer los Santos Ejercicios.

Con su buen criterio habrán subsanado un pequeño error de nuestra Circular última, en que les decíamos que para la celebración de las rogativas pidiendo la paz del mundo; el día de la Virgen de la Paz era el 26, siendo así que es el 24 el dedicado a esta hermosa devoción de la Santísima Virgen.

**Secretariado de Caridad.** — Las madejas de lana que el Secretariado de Caridad pone a disposición de los Centros al precio de 3,30 pesetas, incluidos ya los gastos de envío ha de entenderse, por supuesto, que son sólo y exclusivamente para obras de caridad, así esperamos que lo interpreten nuestros Centros.

### Dr. Enrique Roel Gerbolés

NEUROLOGIA Y PSIQUIATRIA

Consulta: De 11 a 1 y de 5 a 7

Cantón Grande, 18-5.º, izqda.

(Edificio Cine Avenida) LA CORUÑA

### Jesús Manuel Balboa López

Profesor Mercantil

Corredor de Comercio por Oposición

Rúa Nueva, 13. SANTIAGO. Tel. 1492

### ANDRES RIVAS PIGALLO

CONTRATISTA DE OBRAS

Bonabal, 3 y 5

SANTIAGO

### UNGÜENTO GARCIA

Aprobado por la C. Sanitaria núm. 1195

Panadizos - Antrax - Heridas, etc.

Granos - Forúnculos - Quemaduras de los Doctores

## MOSQUERA

Géneros de Punto - Perfumería

Paraguas - Artículos de Viaje

Camisería - Confecciones

Preguntoiro, 21

Tel. 1127

Santiago de Compostela

## SANATORIO QUIRURGICO DE

## SAN LORENZO

ALSINA y M. DE LA RIVA

Teléfono 1009

SANTIAGO

## ANGEL ESTEVEZ IGLESIAS

Paquetería - Mercería

Géneros de Punto

Altamira, 15

SANTIAGO

OPTICA

## GAMALLO

HUERFANAS, 1

## JULIO REGUERA RODRIGUEZ

Corredor de Comercio Colegiado

Castro, 15. SANTIAGO. Tel. 1990

ULTRAMARINOS

## "CASA VILLARONGA"

Altamira, 2. SANTIAGO. Teléf. 1036

SUCESORES DE

Manuel Ignacio González, S. L.

Especialidad en Pañería

Calderería, 46 y 48. SANTIAGO

## CASA CEINOS

NOVEDADES

para Señora y Caballero

Huérfanos, 2

SANTIAGO

## FARMACIA DELGADO

Santiago de Compostela

Rúa del Villar, 54

Teléfono 1229

## PAÑERIAS PARDO

Casa especializada en artículos para Caballero

Preguntoiro, 20

SANTIAGO

## SECRETARIADO DE MORALIDAD

## CENSURA DE PELICULAS

## HOJA NUMERO 2

<p><b>ABUELITA (La)</b></p> <p><i>Para llegar a la moraleja, que es buena, se pasa por un episodio moralmente desagradable.</i></p> <p>AZUL. Para jóvenes.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Advertencias importantes</b></p> <p>“Todos saben cuanto daño producen en las almas las películas malas. Cómo alabando las concupiscencias y los placeres, ofrecen ocasión de pecado, inducen a los jóvenes al camino del mal, exponen la vida bajo una falsa luz, ofuscan los ideales, destruyen el puro amor, el respeto al matrimonio y el afecto a la familia...”</p> <p>...“Es, por tanto, una de las necesidades supremas de nuestro tiempo vigilar y trabajar con todo esfuerzo para que el cinematógrafo no siga siendo escuela de corrupción, sino que se transforme en un precioso instrumento de educación y de elevación de la humanidad”.</p> <p>(De la Enciclica “Vigilanti Cura”, de S. S. Pío XI).</p> <p style="text-align: center;"><b>NOTA:</b> Rogamos a todos los que reciban estas hojas, recorten las fichas que en ellas figuran y las peguen sobre un papel fuerte o cartulina y formen un fichero que les permita encontrar rápidamente la censura de la película que deseen.</p> <p style="text-align: center;"><b>O P I O</b></p> <p>Algunos reparos que podrían oponérsele, pierden peligrosidad por la intención y el desenlace que son aleccionadores.</p> <p>AZUL. Para jóvenes.</p>	<p><b>PASION QUE REDIME</b></p> <p><i>Conductas libertinas, situaciones audaces y escabrosas. Ausencia total de principios sobrenaturales que solucionen sólidamente los problemas planteados, sobre todo, los de orden moral.</i></p> <p>ROSA. Personas mayores.</p>
<p><b>ALEGRES VACACIONES</b></p> <p><i>Película de dibujos, en la que intervienen los muñecos Garbancito, Chirili, Quiriquí, Caramanca, Peregrina, etc.</i></p> <p>BLANCA. Buena para todos.</p>		<p><b>POTOTO, BOLICHE Y COMPAÑIA</b></p> <p><i>El fondo y la forma son correctos y limpios, y su ambiente, rebosante de sana alegría.</i></p> <p>BLANCA. Buena para todos.</p>
<p><b>FIESTA SIGUE (La)</b></p> <p><i>La aventura, la gloria y el riesgo de los toros como vocación y como profesión. Pequeños defectos de ambiente.</i></p> <p>AZUL. Para jóvenes.</p>		<p><b>RECIUTA ENAMORADO (El)</b></p> <p><i>Excesivas escenas escabrosas y atrevidas y efusiones amorosas.</i></p> <p>ROSA. Personas mayores.</p>
<p><b>HIJO DEL CORSARIO ROJO</b></p> <p><i>Película de aventuras, que realiza el hijo de un famoso corsario, para libertar a su hermana y vengar la muerte de su padre. Defectos de tipo amoroso, aunque relegados a segundo término.</i></p> <p>AZUL. Para jóvenes.</p>		<p><b>ULTIMOS FILIBUSTEROS</b></p> <p><i>El conjunto aventurero de la trama se empaña solamente por leves reparos.</i></p> <p>AZUL. Para jóvenes.</p>
<p><b>HORIZONTES SALVAJES</b></p> <p><i>Ligereza de ropa típica en esta clase de películas y repetidas manifestaciones amorosas excesivamente efusivas.</i></p> <p>ROSA. Personas mayores.</p>		<p><b>YO SOY TU PADRE</b></p> <p><i>Escenas escabrosas atenuadas por el ambiente de franca comicidad en que se desenvuelve la película.</i></p> <p>ROSA. Personas mayores.</p>

## FABRICA DE CHOCOLATE DE

### JESUS RAPOSO Y CIA.

CARAMELOS, GALLETAS

Huérfanos, 15. - Teléfono 1401. - Direc. Teleg. CHORAMELOS  
SANTIAGO DE COMPOSTELA

## CAJA DE AHORROS-MONTE DE PIEDAD DE LA CORUÑA

(FUNDADA EN 1876)

SUCURSALES: LUGO - ARZUA - BETANZOS - CARBALLO - CEE  
MELLID - ORTIGUEIRA Y PUENTES DE GARCIA RODRIGUEZ  
Agencia en Madrid: Instituto de Crédito. Alcalá, 27

Imposiciones ordinarias a plazos — Préstamos y Créditos Hipotecarios  
Compra y Depósito de Valores por cuenta de Imponentes — Depósito de  
Alhajas y efectos — Huchas a domicilio — Sellos de Ahorro

## BANCO DE LA CORUÑA

Capital y reservas: 26.000.000

LA CORUÑA

Sucursales: Barco de Valdeorras, Betanzos, Carballo, Cee, Cedeira, El Ferrol,  
La Estrada, Lugo, Lalín, Mondoñedo, Monforte, Mellid, Noya,  
Ordenes, Orense, Puentedeume, Padrón, Santa Marta de Ortigueira,  
Rúa-Petín, Santa Eugenia de Riveira, Santiago, Sarria, Vilagarcía, Vigo, Verín, Villalba.

## SANATORIO DE LA MERCED

MEDICINA - CIRUGIA - ESPECIALIDADES

MEDICO DIRECTOR: JULIO FERNANDEZ

Partos y enfermedades de la mujer  
Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos  
Regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad

Avenida del General Franco, 53 — Teléf. 1341 — SANTIAGO

## CALZADOS DIAZ

Calzados finos de todas clases  
Grandes Almacenes. Preguntoiro, 35  
Teléfono 1048 SANTIAGO

## CALZADOS DIAZ

Ultimos Modelos  
Calzados Fantasía. Surtido Variado  
BAUTIZADOS Y FUENTERRABIA

## ALMACENES SIMEON

### "NUEVO MUNDO"

SUCURSAL DE  
HIJOS DE SIMEON GARCIA Y CIA.

Tejidos — Novedades  
Sección especial  
de Sastrería  
Confecciones  
Mantones de Manila

San Andrés, 41-43

Teléfono 2732

LA CORUÑA

SANATORIO Y CONSULTORIO  
DEL

Dr. José Puente Castro

Virgen de la Cerca, 6. Tel. 1700

SANTIAGO

RABAGO Y BARRERAS S. L.

CONSERVAS

Puebla del Caramiñal (Coruña)

Tip. "El Ideal Gallego".—La Coruña